

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Corrección de errores de la Resolución de 15 de diciembre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras asociadas a los proyectos que se citan (BOJA núm. 246, de 24.12.2021).*

Advertido error en el anejo de la Resolución de la Secretaría General Técnica de 15 de diciembre de 2021, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras asociadas a los proyectos denominados «Anteproyecto/Proyecto básico de remodelación de la EDAR de Alhama de Almería (Almería) Clave: A6.304.1335/2011» y el «Proyecto de Colector de saneamiento del Medio Andarax (Almería) Clave: A6.304.1320/2111», publicada en BOJA núm. 246, de 24 de diciembre de 2021, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos», procede su subsanación en los siguientes términos:

En el anejo de la citada Resolución de 15 de diciembre de 2021, en la tabla donde figura la relación de interesados, bienes y derechos que se convocan para el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación correspondientes a las obras del colector de saneamiento en el t.m. de Instinción (Almería).

Donde dice:

Finca	Núm. Finca en Proyecto	Actuación	Polígono	Parcela	Titular	NIF	Superficie de afección (m <sup>2</sup> )			Comparencia	
							Expropiación definitiva	Servidumbre	Ocupación Temporal	Día	Hora
191	236 y 237	COLECTOR PRINCIPAL	7	760	BRUQUE ABAD CRISTOBAL	***7087**	0,00	13,30	28,64	22/04/22	09:15
193	240 y 241	COLECTOR PRINCIPAL	7	763	BRUQUE ABAD CRISTOBAL	***7087**	0,00	21,63	47,75	22/04/22	09:15

Debe decir:

Finca	Núm. Finca en Proyecto	Actuación	Polígono	Parcela	Titular	NIF	Superficie de afección (m <sup>2</sup> )			Comparencia	
							Expropiación definitiva	Servidumbre	Ocupación Temporal	Día	Hora
191	236 y 237	COLECTOR PRINCIPAL	7	760	BRUQUE ABAD CRISTOBAL	***7087**	0,00	13,30	28,64	26/04/22	09:15
193	240 y 241	COLECTOR PRINCIPAL	7	763	BRUQUE ABAD CRISTOBAL	***7087**	0,00	21,63	47,75	26/04/22	09:15